ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS

Siendo la 10:00 Am, del veintiuno (21) de abril del 2026 en las instalaciones de la IE José Manuel Saavedra Galindo – Oficina de Rectoría se llevó a cabo la evaluación de las propuestas para llevar a cabo el contrato cuyo objeto contractual es:

OBJETO: Asesoría Contable y Financiera en la IE José Manuel Saavedra Galindo

De conformidad con el cronograma establecido en la invitación, y en el plazo oportuno allegaron las siguientes propuestas: 2

1. María Cristina Lasso Palacios C.C. 34.601.876
2. C.P.A. Consultoría SAS Nit. 900.488.008-8

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador procede a verificar las propuestas las cuales se ajustan a lo establecido en la invitación pública

Se procede a revisar por cada oferente cada uno de los requisitos habilitantes

- VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

No.	REQUISITOS HABILITANTES	
1	Oferta	x
2	Fotocopia de cedula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica (si aplica)	X
3	Certificado de cámara de comercio de personas naturales, con expedición no mayor a 30 días en caso de que estas personas tengan establecimiento de comercio. Certificado de existencia y representación legal personas jurídicas (si aplica).	X
4	Planilla del pago de aportes a la seguridad social como independiente, donde se evidencia el pago al sistema de salud, riesgos profesionales y pensiones. (Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y modificado por la ley 828 de 2003).	X
5	Identificación tributaria. El oferente debe indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará la oferta copia del registro único tributario RUT	X

ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS

6	Hoja de vida diligenciada en el formato de la hoja de vida de la función pública	X
7	Constancia de verificación de antecedentes de responsabilidad fiscal del proponente, expedido por la Contraloría General de la República. En caso de que sea consorcio o unión temporal, de cada uno de sus integrantes, en el que se indique que no es (son) responsables fiscales; en caso de que el proponente sea persona jurídica también deberá presentar certificado de su representante legal.	X
8	Constancia de verificación de antecedentes de disciplinarios del proponente expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X
9	Constancia de verificación de antecedentes judiciales del proponente expedido por la Policía Nacional de Colombia	X
10	Constancia de verificación de Medidas Correctivas del proponente expedido por la Policía Nacional de Colombia	X
11	Inhabilidades por delitos sexuales	x
12	Registro Deudores alimentarios	x
13	Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica. Y/o acreditación de la situación militar del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica. El certificado de situación militar podrá descargarse en el siguiente link (htttps://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarysituation). Art. 20 ley 1780 de 2016	NA

Conforme al resultado de la misma, el grupo evaluador determina ADJUDICAR LA OFERTA A: CPA CONSULTORIA SAS, quien cumple con todos los requisitos establecidos en la invitación pública.

HONORATO GAMBOA RUIZ
Rector

BEATRIZ CARABALI
Auxiliar Administrativo